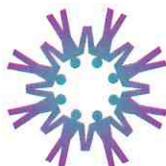


# Igualdad y participación económica



En esta edición presentamos la tercera entrega de la serie Valores y Principios cooperativos.



Gracias a los valores y principios del cooperativismo, en Coomeva todos los asociados tienen el mismo derecho a resolver sus necesidades y participar equitativamente de los resultados económicos que resulten de la gestión democrática de sus actividades.

## Igualdad

“Igualdad en los derechos frente a la cooperativa, igualdad en el principio de un voto

por asociado, y por lo tanto en la capacidad de elegir así como en la de ser elegido. Los asociados tienen derecho a participar, a ser informados, a ser oídos, y a ser involucrados en las decisiones.”

## Participación económica de los socios

“Los socios contribuyen equitativamente al capital de su cooperativa y lo gestionan de forma democrática. Al menos una parte del capital es propiedad común de la Cooperativa.”

